

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VILLA GARDENIA FLOWERS EVENTDESIGN S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 27 de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diez horas, aproximadamente, en el inmueble ubicado en el Centro Comercial Plaza Navona local B-110, ubicado en Km 5.5 Vía Samborombón, se reúnen los accionistas de **VILLA GARDENIA FLOWERS EVENTDESIGN S.A.**, señorita Johanna Cristina Kronfle Muirragui por sus propios derechos, titular y propietario de setecientos noventa y nueve acciones, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, y la señora Cynthia Marie Muirragui Di Puglia, por sus propios derechos, titular y propietario de una acción ordinaria nominativa, igual e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía desde el 1 de enero al 31 diciembre del año 2018,
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía desde el 1 de enero al 31 diciembre del año 2018;
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias;

Preside la sesión, la señorita Johanna Kronfle Muirragui, Gerente General y actúa como Secretaria la señora Cynthia Muirragui Di Puglia.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **VILLA GARDENIA FLOWERS EVENTDESIGN S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 15 de marzo del 2019, respecto de las actividades desarrolladas desde el 1 de enero al 31 diciembre del año 2018.

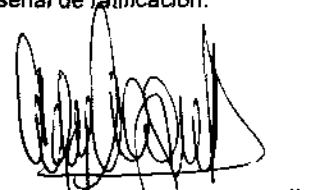
2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Srta. Karla Zambrano Jiménez con C.I. 0951532571

3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Estado de Resultados de enero a diciembre del año 2018 dando a conocer que al cierre del ejercicio económico 2018, la Compañía presentó una Utilidad antes de Participación de Trabajadores e Impuesto a la Renta de US \$ 4.834,31 dólares de los Estados Unidos de América (cuatro mil ochocientos treinta y cuatro 31/100 dólares de los Estados Unidos de América), así como el Balance General presenta un total de Activos netos de USD \$ 48.286,44 dólares de los Estados Unidos de América (cuarenta y ocho mil doscientos ochenta y seis 44/100 dólares de los Estados Unidos de América), un total de Pasivos netos por US \$ 45.744,23 dólares de los Estados Unidos de América (cuarenta y cinco mil setecientos cuarenta y cuatro 23/100 dólares de los Estados Unidos de América), y un Patrimonio neto de US \$ 2.542,21 dólares de los Estados Unidos de América (dos mil quinientos cuarenta y dos 21/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Al no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.



Johanna Kronfle Muirragui



Cynthia Muirragui Di Puglia.